



REGLAMENTO XL MEDIA MARATÓN CÓRDOBA – ALMODÓVAR DEL RÍO Y III CARRERA 10K

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- 1.- La Delegación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almodóvar del Río organiza la **XL Media Maratón Córdoba-Almodóvar del Río y III Prueba 10K Villarrubia-Almodóvar del Río**, que tendrá lugar el **domingo 27 de septiembre de 2026**.
- 2.- Las inscripciones on line deben realizarse en la plataforma **www.masatletismo.com** del 1 de junio al 20 de septiembre o hasta completar los 700 inscritos/as en la Media Maratón y los 300 en la prueba 10 Kms.
- 3.- El coste de inscripción de la Media Maratón será de 15 €, a excepción de las personas nacidas y/o empadronadas en Almodóvar del Río y socios/as del C.A. Cárbula Sport, los cuales abonarán 7,5 €.
- 4.- La prueba de 10K tendrá un coste de 10 € en general, siendo de 5 € para los/as participantes de Almodóvar del Río y socios/as del C.A. Cárbula Sport.
- 5.- A partir del 1 de agosto y hasta cierre de inscripción, el coste de las pruebas será de 18 € la Media Maratón y 12 € la carrera de 10 k. Para los/as participantes de Almodóvar del Río y socios/as del C. A. Cárbula Sport se mantendrá la misma cuota.
- 6.- Será requisito indispensable haber nacido en el año 2008 o fecha anterior.
- 7.- Para cualquier tipo de información, dirigirse a:

DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL AYTO. DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Polideportivo Alcalde Juan Moro. Ctra. del Pantano s/n. CP: 14720. Almodóvar del Río. Tlfno.: **616 470 497**. Email: **deportes@almodovardelrio.es**

DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 8.- Las pruebas se disputarán sobre una distancia de 21.097 kms. y 10 kms. respectivamente y transcurrirán por las carreteras: **CO-3314, A-431, CH-2, CO-3313 y zonas urbanas de Villarrubia, Los Mochos y Almodóvar del Río**.
- 9.- La **salida** de la **Media Maratón** tendrá lugar a las **9:00 h en el Gran Pórtico del Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra** y a las **9:25 h el 10K** en calle Veredón de los Frailes nº 132 de Villarrubia (Ubicación: Latitud: 37.842336 / Longitud: -4.929297).
- 10.- La **meta** será común y se **cerrará dos horas y media después de la primera salida (11:30 h)**. Estará situada en la **Ctra. de la Estación**, junto al recinto ferial de Almodóvar del Río.

11.- Instrucciones para la retirada de dorsal-chip con antelación:

- Miércoles 23 y jueves 24 de septiembre, sólo para corredores/as locales y socios/as del C.A. Cárbula Sport: Polideportivo Alcalde Juan Moro de 9:00 a 13:00 h y de 17:00 a 22:00 h.
- Viernes 25 y sábado 26 de septiembre: De 10:00 a 22:00 h. en Decathlon Córdoba (Ctra. de Palma del Río, km 4).
- También podrá retirarse de 7:30 a 8:30 h y de 8:00 a 9:00 h respectivamente del domingo 27 de septiembre junto a la correspondiente salida, por lo que se ruega puntualidad. La organización recomienda la retirada de dorsal-chip en los días anteriores a la prueba, salvo necesidad imperativa de hacerlo el mismo día.

12.- Toda persona que participe sin estar inscrita o sin dorsal lo hace bajo su responsabilidad, sin tener los derechos de los/as participantes debidamente inscritos/as.

13.- La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el/la atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar estas pruebas y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la misma. Inscribirse en las pruebas supone la aceptación plena de estas normas.

14.- Habrá cuatro puestos de avituallamiento en carrera y uno en meta. Será líquido en los kms. 5, 10, 15 y 20, y sólido-líquido en la meta.

15.- El servicio médico de la competición y la dirección de la carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

16.- Serán descalificados los/as atletas que no lleven el dorsal-chip bien visible en la parte delantera, no pasen el control de salida, no atiendan las directrices de la organización, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

17.- Todos/as los/as corredores/as inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y accidente deportivo, concertada por la organización, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como consecuencia de una imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos o a otras personas por dichas causas.

18.- La organización pone al servicio de los/as atletas un coche escoba, ropero (coche vestuario en cada salida, donde podrán dejar su ropa para después recogerla en Almodóvar del Río), duchas, masaje y asistencia médica en zona post-meta.



19.- La organización pondrá autobuses desde Almodóvar del Río a cada una de las salidas, los cuales saldrán a las 7:00 h para los participantes de la Media Maratón y a las 8:00 h. y 8:30 h. para los participantes del 10 K desde el aparcamiento del recinto ferial (Ctra. de la Estación). También habrá buses lanzadera desde el aparcamiento del Centro de Visitantes de Madinat Al-Zahra hasta la zona de salida de la Media Maratón de 7:30 a 8:30 h. Asimismo, la organización pondrá autocares de vuelta a Medina Azahara y Villarrubia una vez hayan concluido ambas pruebas, saliendo desde el aparcamiento del recinto ferial (Ctra. de la Estación) a partir de las 12:00 h, conforme se vayan completando.

20.- No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado ni debidamente acreditado por la organización.

21.- La organización se reserva el derecho de admisión de participantes.

22.- Las decisiones de la organización son inapelables. En caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la organización. Sólo se aceptarán reclamaciones antes de la entrega de premios, que serán resueltas por la organización antes de comenzar la misma.

23.- Todo/a atleta extranjero/a que participe debe de tener licencia federativa o permiso de residencia.

24.- La prueba estará regida por la Reglamentación de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

25.- Se estipulan las siguientes categorías:

| CATEGORÍA | SEXO | AÑO DE NACIMIENTO | DISTANCIA |
|---------------------------------------|-------------|--------------------------|-------------------|
| SUB - 18 | M/F | 2009/2010 | 10 Kms |
| SUB 20 - 23 | M/F | 2004 - 2008 | 21,097 Km/ 10 Kms |
| SENIOR | M/F | 1992 - 2003 | 21,097 Km/ 10 Kms |
| MASTER A | M/F | 1987 - 1991 | 21,097 Km/10 Kms |
| MASTER B | M/F | 1982 - 1986 | 21,097 Km/10 Kms |
| MASTER C | M/F | 1977 - 1981 | 21,097 Km/10 Kms |
| MASTER D | M/F | 1972 - 1976 | 21,097 Km/10 Kms |
| MASTER E | M/F | 1967 - 1971 | 21,097 Km/10 Kms |
| MASTER F | M/F | 1966 Y ANTERIORES | 21,097 Km/10 Kms |
| Discapitado/a silla de ruedas | | Única | 21,097 Km/10 Kms |
| Discapitado/a psíquico/a a pie | | Única | 21,097 Km/10 Kms |

PREMIOS

26.- El reparto de premios se realizará en el recinto ferial (Caseta Municipal) conforme vayan estableciéndose las diferentes clasificaciones.

27.- Se concederá un trofeo a:

- Los/as tres primeros/as clasificados/as de la general (Media Maratón y 10 K).
- Los/as tres primeros/as clasificados/as cada categoría (Media Maratón y 10 k).
- X MEMORIAL MANUEL LUQUE MÁRMOL: Trofeo para los/as tres primeros/as clasificados/as locales en la Media Maratón.
- Trofeo a los/as tres primeros/as clasificados/as locales en la prueba 10 K.
- Al club, colectivo o asociación con mayor número de corredores/as que finalicen las dos pruebas.

28.- Premios en metálico (sólo para la Media Maratón).

Individual

| Clasificado/a | Cantidad |
|---------------|----------|
| 1º / 1ª | 300 € |
| 2º / 2ª | 150 € |
| 3º / 3ª | 100 € |
| 40 º / 40ª | 50 € |

Clasificación por equipos

| Masculino / Femenino | Cantidad |
|----------------------|----------|
| Primer equipo | 400 € |
| Segundo equipo | 300 € |
| Tercer equipo | 200 € |

Normas para clasificación por equipos:

1. Podrán inscribirse los colectivos con entidad jurídica propia de cualquier naturaleza (clubes de atletismo, clubes de cualquier modalidad deportiva, asociaciones deportivas, asociaciones culturales...). No se aceptarán inscripciones de empresas y autónomos.

2. La inscripción en este apartado tendrá obligatoriamente la finalidad de competir para optar a los premios establecidos.

3. Para formalizar la inscripción será obligatorio:

- Dar de alta al club en la plataforma de inscripciones.
- Tramitar la inscripción de todos/as los/as componentes a través del club.
- Inscribir un mínimo de 5 atletas.



- Puntúan los cuatro mejores tiempos.

4. En caso de no presentar la documentación relacionada anteriormente se procederá a efectuar la anulación de participación como club y todas las inscripciones completadas debidamente hasta ese momento pasarán a considerarse inscripciones individuales.

5. Los colectivos que se inscriban dispondrán de un 'Área privada' para formalizar las inscripciones que permitirá: el alta del club, el registro total o parcial de corredores/as, el abono total o parcial de la cuota de inscripción de participantes registrados/as, altas y bajas, cambios en la composición de los equipos, etc. Todo ello hasta que finalice el plazo de inscripción o, en su caso, hasta que se cubra el máximo de inscritos/as establecido. Los cambios en la titularidad del dorsal se permitirán hasta el 15 de septiembre de 2026.

6. Se considerará inscrito/a a un/a participante del colectivo cuando se haya abonado la correspondiente cuota de inscripción.

OBSEQUIOS

29.- A todo/a participante inscrito/a se le obsequiará con camiseta técnica exclusiva del evento, una completa bolsa del corredor/a, así como cualquier otro obsequio que la organización pueda aportar. La bolsa se recogerá junto con el dorsal-chip en las fechas, lugares y horarios dispuestos en este reglamento.

30.- Todos/as los/as participantes disfrutarán de avituallamiento en línea de meta (refresco, fruta, bocadillo...).

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

31.- Los/as participantes aceptan la difusión, grabación y distribución de imágenes y vídeos tomados en el transcurso de la prueba. Todos los/as corredores/as aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en los medios de comunicación y/o internet una vez que se inscriben.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

32.- La inscripción en la prueba significa la aceptación del presente reglamento y todas sus normas.